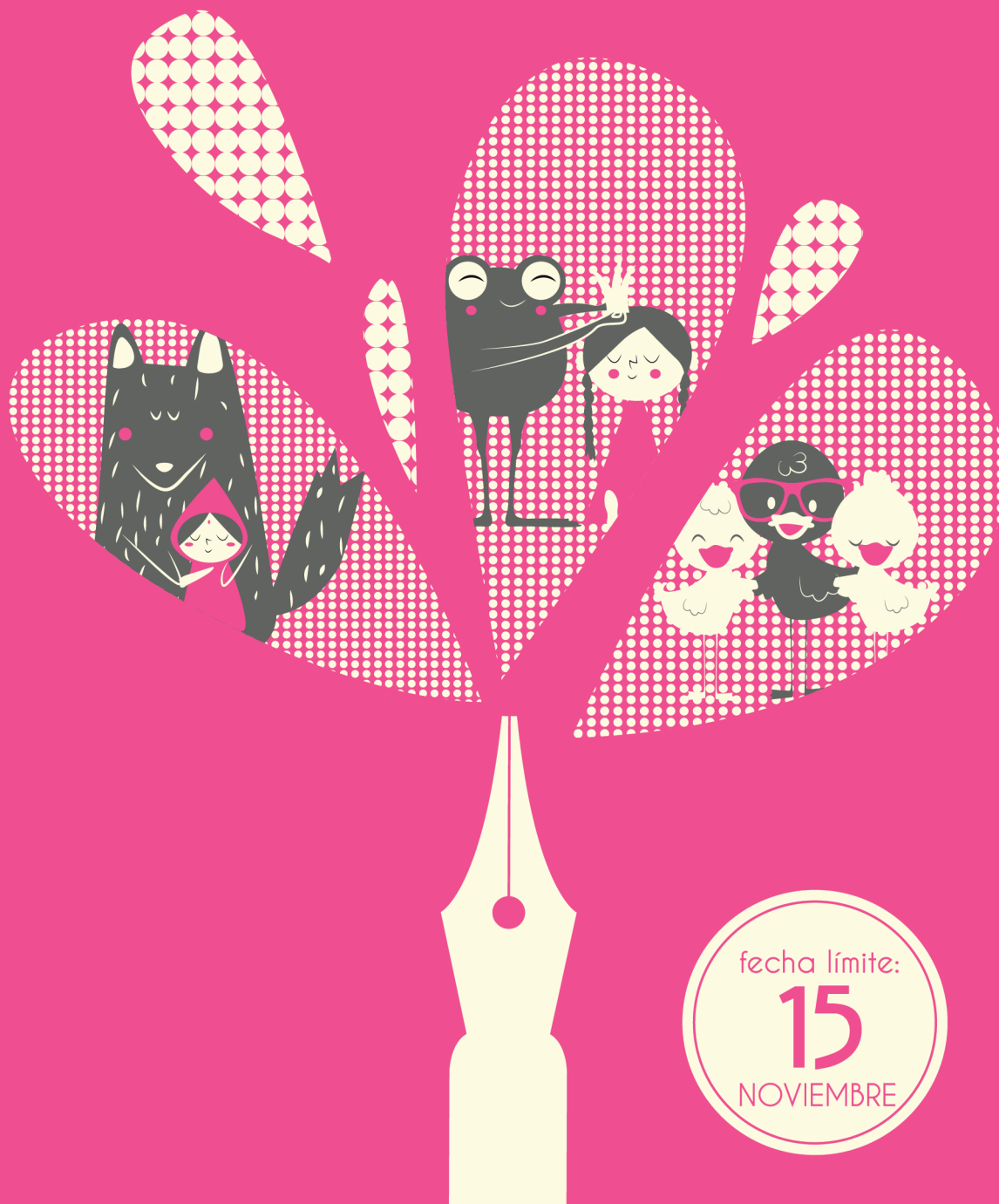


= 10 CUENTOS 10 =



fecha límite:

15

NOVIEMBRE

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES DE SONRISAS DE BOMBAY  
EN SU DÉCIMO ANIVERSARIO

# 10 CUENTOS 10

fecha límite:  
**15**  
NOVIEMBRE

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES DE SONRISAS DE BOMBAY EN SU 10º ANIVERSARIO

## CONTEXTO Y OBJETIVO

Sonrisas de Bombay cumple diez años en 2015. Entre las actividades previstas, y con el objetivo añadido de dotarnos de una herramienta de sensibilización para las edades más tempranas, está la de organizar un **concurso de cuentos infantiles para niños y niñas menores de 6 años**. La idea es que, mediante breves narraciones e historias, podamos dar a entender la importancia de cuestiones como los Derechos Humanos o los Derechos de la Infancia. Queremos recopilar una serie de cuentos que hablen, entre otras cuestiones, de la **igualdad entre géneros; de la lucha contra la pobreza; del**

**derecho a la educación, a la salud y a la vivienda; de la no discriminación; o de la igualdad de oportunidades.**

Los cuentos ganadores, así como los finalistas, estarán disponibles en la web de Sonrisas de Bombay. Nuestra ONGD se reserva la opción de que estas historias, hasta un total de 10, sean publicadas.

## PARTICIPANTES

Pueden concurrir a este certamen todos aquellos/as interesados/as, independientemente de su nacionalidad, que sean **mayores de 18 años**.

No podrá participar ningún integrante del equipo de Sonrisas de Bombay ni persona alguna que mantenga vínculo profesional con Sonrisas de Bombay durante los meses de la convocatoria de este concurso.

La participación en el concurso implica la aceptación de sus bases.



# 10 CUENTOS 10

fecha límite:

# 15

NOVIEMBRE

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES DE SONRISAS DE BOMBAY EN SU 10º ANIVERSARIO

## TEMA Y FORMATO

Los trabajos irán destinados a un público infantil menor de 6 años, y se pueden presentar en **castellano** o en **atalán**. Han de ser **originales** e **inéditos**. El tema ha de tener **relación con los Principios y valores de Sonrisas de Bombay y/o con la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de Derechos de la Infancia** de la que, precisamente este año, se celebra el veinticinco aniversario. La forma será libre. Los relatos que se presenten no podrán estar concursando en otros certámenes. No existe un máximo o un mínimo de extensión,

aunque los cuentos deben ser pensados y escritos para ser relatados en público. La presentación de los mismos se hará en **textos a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas.**

## ENVÍO Y PLAZOS

Las obras se presentarán vía correo electrónico a la dirección [proyectos@sonrisasdebombay.org](mailto:proyectos@sonrisasdebombay.org).

**Solamente se puede presentar un trabajo por autor.**

El correo electrónico debe incluir adjunto el texto (con un título claro) y otro documento adjunto con: título del cuento, nombre y apellidos, e-mail, teléfono de contacto y dirección de correo postal.

El periodo de presentación de los originales será **entre el 15 de agosto y el 15 de noviembre de 2014.**



# 10 CUENTOS 10

fecha límite:

15

NOVIEMBRE

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES DE SONRISAS DE BOMBAY EN SU 10º ANIVERSARIO

## RESOLUCIÓN

El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, tendrá además de las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.

Se seleccionarán **3 obras ganadoras**.

El **plazo máximo de resolución del procedimiento será el 15 de diciembre de 2014**. El fallo podrá darse a conocer a través de los distintos medios de comunicación de Sonrisas de Bombay (facebook, twitter, blog, etc.) así como por mail a los ganadores.

Sonrisas de Bombay se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados.

Las obras enviadas serán utilizadas para las actividades de sensibilización y educación al desarrollo de Sonrisas de Bombay. **Estas obras estarán disponibles en la web de Sonrisas de Bombay y podrán ser traducidas a otros idiomas.**

Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases no participarán en la convocatoria.

